

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

El programa del Gobierno.

El programa del Gobierno está reducido al siguiente párrafo del discurso que pronunció el Sr. Sagasta después de haber explicado como pudo los motivos de la crisis:

«¿Qué es lo que pretende el Gobierno en lo político? Garantizar las libertades ya concedidas, mejorar nuestras costumbres políticas, garantizar el ejercicio del derecho con toda sinceridad y exigir la sinceridad en este ejercicio lo mismo á los gobernantes que á los gobernados, y con mayor razón á los gobernantes. Y en lo económico y administrativo, mejorar, moralizando, la administración, y acelerar la nivelación de los presupuestos, sin desatender por esto ninguna aspiración legítima, sin dejar de satisfacer ninguna necesidad, sin perjudicar los servicios públicos; antes al contrario, procurando mejorarlos todos, y particularmente aquellos que se refieren al orden público, á la defensa de nuestro territorio, al orden social y al crédito de la nación.»

¿Qué es esto? Nada: la vaguedad de siempre; palabras, palabras, palabras. Como se garantiza el derecho por los que nos gobiernan, hartos lo sabemos, porque bien alto nos lo dicen las luchas en los comicios. Descaro mayor no cabe. En la misma capital de la nación se vacía escandalosamente el censo á favor de los candidatos que el Gobierno ampara. En la misma capital de la nación se lleva á los empleados de baja esfera á votar con distintos nombres en siete u ocho colegios. En la misma capital de la nación se declara capaces para todo género de cargos á hombres incapacitados por categóricas é ineludibles leyes: esclavos del Poder Ejecutivo, no pueden resistir la presión que sobre ellos se ejerce.

Se habla de exigir, más aún á los gobernantes que á los gobernados, sinceridad en el ejercicio del derecho. ¿Cuándo se le han exigido? Se les exige, por lo contrario, que no perdonen medio de sacar vencedores á los candidatos ministeriales, y se los tiene para poco si no lo consiguen. Gobernador que pierda unas elecciones es gobernador muerto; gobernador que sepa burlar los esfuerzos de la oposición, un gobernador de talento y de energía, merecedor de que se le encumbré y se le premie. Ira da de oír esas palabras de boca de hombres que parecen poner en la constante infracción de las leyes su pericia y su fortuna.

Pues ¿y en lo económico? Se propone el Gobierno, á lo que dice, acelerar la nivelación de los presupuestos sin desatender ninguna necesidad ni ninguna aspiración legítima, procurando mejorar los servicios todos, principalmente los relativos al orden, á la defensa del territorio y al crédito de España. Se propone, por

lo visto, la resolución de un problema tanto ó más difícil que el de la cuadratura del círculo. Necesidades y aspiraciones legítimas son de seguro para él las de todas las clases que viven del Tesoro; castigar los gastos del personal le está evidentemente vedado. Si, por otra parte, ha de mejorar los servicios, ¿por dónde ha de poder reducir los gastos á fin de nivelar los presupuestos? Harto claramente da á entender que se propone mejorar el ejército y la marina; deberá, quiera ó no quiera, aumentar los gastos de guerra. ¿Buscará la nivelación sólo por los ingresos? Con ser tantos los tributos y con habérselos recargado, distan de poder cubrir el déficit. ¿Querrá aún imponer mayores recargos? El Gobierno habría debido decir cómo piensa resolver el problema y los muchos más de que la suerte de la nación depende.

Nada ha dicho, y esto es altamente censurable. Está la nación ansiosa de saber el porvenir que le espera, y quería oír de los labios del Gobierno; el Gobierno ha sido cruel hasta el punto de no darle ni una vislumbre de esperanza.

EL DRAMA REAL.

Un hecho triste ocurrido dentro de una familia militar de gran importancia, viene relatado con los comentarios consiguientes en los periódicos de Nápoles.

Callan los citados periódicos la causa primordial del drama, quizá porque al descubrirla no quedará bien parada la honra de una mujer ó el proceder de un esposo.

El drama se ha desarrollado en la casa del almirante Raffaele Settembrini, desde hace tiempo separado de su mujer, de la que tiene dos hijos.

El primero, de veintidos años, era segundo teniente en el 48.º regimiento de infantería; el otro, que tiene diez y nueve años, vive con la madre, en Nápoles.

¿El por qué de esa separación? Allí está el misterio.

En el pasado mes, el teniente Settembrini obtuvo una licencia de setenta días, y marchó á Nápoles á casa de su padre.

A los pocos días, el joven oficial se encuentra con su madre, acompañada de su otro hijo, y pasa á su lado como si no le hubiera visto; entonces el hermano se abalanza sobre él y le pega una bofetada: hubo un momento de escándalo y de confusión, que terminó siendo conducidos los dos hermanos á la delegación de policía, donde el inspector procuró apaciguarlos, obteniendo de ellos que la cuestión no seguiría adelante.

Marcháronse cada uno por su lado; el mayor á casa de su padre y el segundo á la de su madre.

Primer acto del drama que más tarde había de vestir de luto á la familia de Settembrini.

La escena anteriormente relatada produjo una impresión dolorosa en el espíritu del oficial que sintió entonces más que nunca la falsa posición en que se encontraba su familia.

¿Quejarse á su padre? Imposible. ¿Tender de nuevo los brazos á la esposa que?... Tampoco.

Llegó á su casa y poco después comió alegremente con su padre, jugando al final algunas partidas de damas.

A eso de las diez el hijo manifestó que se encontraba algo fatigado, y se retiró al cuarto.

Dejemos aquí la palabra al *reporter* del periódico napolitano que dá cuenta del hecho.

Apenas transcurriera media hora—dice—cuando el almirante, que aún no se había acostado, sintió una detonación. Corre, abre la puerta del cuarto de su hijo, y se lo encuentra tendido sobre la cama, desangrándose por una herida que se causara en el pecho, y conservando aun el revolver en la mano.

El desgraciado padre, loco de dolor, lo abraza y lo llama; pero llama y abraza á un cadáver.

Sobre la mesa de noche había una carta: *A mi padre*. En ella el joven oficial pedía perdón á su padre por el grave pesar que le acusaba; pero no se encontraba con valor para vivir en una familia tan dividida por...

El suicidio de este pundonoroso Settembrini ha producido inmensa sensación en Nápoles, donde la familia y los disgustos del almirante son muy conocidos.

El drama de Nápoles tiene una segunda parte sombría.

¿A quién alcanza, en conciencia, la responsabilidad del suicidio del teniente Settembrini?

¿A la esposa que olvidando la santidad de sus deberes manchó el hogar, ó al esposo que violó la obligación contraída al pié de los altares?

El ó ella, al vestir el luto, ¿no habrán sentido, con el sentimiento de la muerte de un hijo, la reaparición de la falta?

Por algo los periódicos de Nápoles ocultan la causa de la separación que ha borrado á un joven de la lista de la humanidad.

CARTA DE ARROYO DEL PUERCO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido correligionario: En el número 2.777 de su ilustrado periódico leo bajo el epígrafe «Ampliación de un pensamiento» un escrito lleno de abnegación y sinceridad, debido á la ilustrada pluma de un compañero de oficio que emplea el pseudónimo «Un taponerillo»; no concibo quien es ni donde reside; pero me enorgullezco al tener compañeros tan ilustrados y que con tanto afán defiendan el derecho de todos.

¿Qué he de decir yo, profano en el arte de escribir en la prensa periódica, después de lo consignado en mi epístola contestando al artículo «Estaba previsto»? Poco, muy poco, puedo decir hoy, puesto que ya he expuesto que ha sido, es y será mi sueño dorado el pensamiento de celebrar una *meeting* las dos provincias extremeñas, y con más razón todavía hoy, en que los Cuerpos Colegisladores están discutiendo y han de aprobar los asuntos sometidos por el Gobierno á su deliberación.

Hoy, sí, hoy es el momento oportuno de pedir con toda la fuerza de nuestros pulmones justicia, justicia y justicia, porque mañana será tarde; sí, el día que nos sea imposible resistir la atmósfera asfixiante que nos consume, será el día de la *hecatombe*, será un día de luto y de desesperación, y ¡ay, entonces de esos que siendo nuestros compañeros se niegan á cotizar para seguir la obra emprendida por la industria corcho-taponera en general, por el mero hecho de estar bajando ó ejercer de *Judas* cerca de los amos de las fábricas donde trabajan! Pues qué, ¿no son más dignos y honrados los que desinteresadamente miramos el mañana y sentimos los rigores de la miseria de nuestros amigos y compañeros que andan errantes de pueblo en pueblo y sin encontrar trabajo siquiera para cubrir las primeras necesidades? Eso y no otra cosa hace el que tiene conciencia de sus actos; pero despreciar y calumniar á los que se preocupan del porvenir y del estado calamitoso de la generalidad de sus amigos, de la industria en general, eso es poco noble, poco levantado, y me-

rece que todos los que nos preciamos de hombres dignos lancemos á su rostro hipócrita la nota de ignominia que debe llevar todo el que no merezca pertenecer á una industria tan laboriosa como la corcho-taponera.

Sí, ha llegado el último momento; no es posible permanecer por más tiempo en la inercia, hay que pedir justicia pronta y radical, porque si no, nuestra industria será alemana é inglesa. ¿No vemos á los propietarios de la fábrica de Mérida excitar á sus operarios á que abandonen á sus familias, dándole á aquéllos para el viaje, á fin de «quitarse de encima» á esos seres, modelo de sufrimientos y poder seguir mandando el corcho á donde se les antoje?

Hay, repito, que suplicar á los diputados y senadores de las dos provincias, que remedien nuestros males, nuestra desgracia, pidiendo en las Cámaras protección, pero protección pronta y verdadera. Impetremosla también de ese faro luminoso que se llama prensa periódica, á quien debemos pedirle apoyo, en la seguridad de que no dejará de haber periódicos que atentos á las súplicas de una clase tan numerosa como la de los corcho-taponeros, unan su voz á la nuestra y desprecien el oro que otros de sus colegas aperciben para defender una causa desprovista de razón.

Sin más por hoy, señor director, me repito de V., reiterándole la consideración de mis compañeros por ser un defensor decidido de nuestros derechos LA REGIÓN EXTREMEÑA.

EDUARDO GONZALEZ.

Arroyo del Puerco y Noviembre 15 del 94.

CONCHITA SEGURA.

Conchita Segura es una hermana de la célebre Paca Segura, que tantas simpatías supo captarse en Badajoz, y cuyo grato recuerdo conservan vivo los numerosos amigos que aquí tenía.

Conchita debutó en la noche del 19 en Madrid, en el teatro de Parish, con la popular zarzuela *La Diva*, y hé aquí lo que dice *El Liberal*, acerca de aquel debut, que juzgan brillantísimo todos los periódicos de la mañana:

«En la popular opereta *La Diva* hizo anoche su debut la señorita Concepción Segura, hermana de la aplaudida tiple del mismo apellido.

El teatro Circo de la plaza del Rey estaba concurridísimo, predominando el llamado «público de los estrenos», que asistió para juzgar los méritos de la debutante, que eran, por referencia, inmejorables.

La señorita Segura obtuvo ovaciones ruidosísimas en el transcurso de la representación, comprendiendo el auditorio desde el principio de la obra que la nueva tiple podía sin disputa figurar entre las mejores de su género y que muy pronto habrá de llegar al puesto que merece por sus excelentes condiciones artísticas.

En la preciosa romanza del primer cuadro, que cantó la debutante de una manera deliciosa, fué interrumpida por los aplausos del público, viéndose precisada á suspender el canto para agradecer el entusiasmo de los espectadores. Al terminar la romanza, y cuando la cantó por segunda vez, renováronse los aplausos y los bravos.

Con mucha dulzura y gracia dijo después el vals del cuadro segundo, recibiendo al concluir la representación una ovación calurosísima, que hizo subir y bajar el telón, para que se presentase en escena la debutante diez ó doce veces.

Conchita Segura tiene dieciocho años, es muy bonita y canta muy bien.

—Tiene usted un brillante porvenir en la zarzuela. Esa romanza la canta usted maravillosamente—díjola el maestro Caballero.

Y ante una autoridad como ésta, llamamos nosotros y aplaudimos también.»

Felicitemos a la nueva artista y enviemos nuestra cordial enhorabuena a su apreciable familia, y singularmente a su simpática hermana, que no habrá dejado de influir en la educación artística de Conchita.

Sección oficial.

El Boletín del 20 publica:

Real orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los reclutas del reemplazo del 8 de Diciembre de 1888 y que cumplan seis años, serán baja en la primera reserva y alta en la segunda.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la vacante de inspector de carnes de la Aduana de esta capital.

Anuncio del mismo Gobierno referente a la ocupación de terrenos del término de Villanueva de la Serena, con motivo del trozo primero de la carretera de tercer orden de Castuera a Guareña por Campanario. La Coronada, Villanueva de la Serena y Don Benito.

Distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial, durante el mes de Julio último.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante el mes de Julio último.

Anuncio de la Comisaría de Guerra, invitando a las personas que deseen interesarse en el servicio de acarreo de material de Guerra desde las dependencias militares a la estación del ferrocarril y viceversa.

Otro de la misma Comisaría, anunciando la subasta de los artículos de consumo con destino a los enfermos del Hospital militar y que se verificará el día 30 del corriente mes.

Edictos de los Alcaldes de La Roca, Navalvillar de Pela, Zarza Capilla, Alconera y Malpartida de la Serena, anunciando la cobranza de la contribución urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Reina, exponiendo al público las cuentas municipales.

Otro del Alcalde de Valencia del Mombuey, anunciando la aparición de un cerdo.

Otro del Alcalde de Oliva de Jerez, alzando el embargo practicado en un derecho de siembra de la propiedad de Aureliano Gomez Alvarez.

Nofa de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 1 al 7 del corriente mes en obras ejecutadas por administración.

Edicto del Juez de primera instancia de Almendralejo, anunciando la subasta de varias fincas.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, citando a Francisco Aparicio.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, anunciando la subasta de una jaca embargada a Vicente Cortés Vazquez y Bartolomé Cortés Saavedre, en causa instruida en su contra por hurto de caballerías.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal, anunciando la subasta de una finca embargada a José María Ortega Hoyos, en la causa instruida en su contra por el delito de hurto.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión celebrada ayer, comenzó a las once y cuarto de la mañana, bajo la presidencia de D. Luis Sanchez Rivera.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

De acuerdo con el dictamen del arquitecto y de la comisión de ornato, se concede permiso a D. Jerónimo Rodriguez, para edificar algunas casas en la barriada de la estación; concediéndose también a D. Rafael Gonzalez Orduña y a otros vecinos, para hacer reformas en casas de su propiedad.

Se da cuenta de un informe de la comisión de ornato, proponiendo que se realicen por administración las obras del campanario municipal, pero interviniendo en ellas la comisión, a fin de que el gasto no exceda del importe del presupuesto. El Sr. Manzano indica que aún cuando pertenece a la comisión, no ha llegado hasta él el aviso de que la misma debiera reunirse para tratar del asunto.

En este incidente toman parte los señores Navarrete, Pozo y también el Alcalde, que no quiere dejar pasar la ocasión de empuñar la campanilla y de agitarla fuertemente. (D. Luis no conoce más que los extremos: u obsequia a los concejales con palabras melifluas, sin perjuicio de abrazarlos fuertemente fuera del salón de sesiones, ó toca la esquila sin venir a cuento.) Después se discute dicho dictamen, haciendo uso de la palabra los señores Navarrete, Arias, Pozo, Ruiz Manchón, Manzano, Melendez y Osorio, aprobándose aquél en el sentido de que se hagan las obras por administración, por la urgencia del caso, pero expresando la conveniencia de que el Alcalde convoque a los industriales que las puedan realizar, a fin de encomendarlas al que se comprometa a llevarlas a cabo en mejores condiciones económicas y sin rebasar el presupuesto. (El Sr. Manzano votó en contra del acuerdo.)

Se despacha un expediente sobre exención de quintas.

Pasan a informe de la comisión de instrucción pública las cuentas de material de algunas escuelas y una comunicación del Director de la escuela de Artes y Oficios. Respecto a esa comunicación hicieron uso de la palabra los Sres. Alvarez, Ruiz Manchón, Melendez y Osorio.

Se da cuenta de una comunicación de D. Joaquín Romero manifestando haber cesado en el cargo de profesor de una escuela de adultos y se da cuenta también de otra comunicación de D. Aniceto del Barco, en que participa también haberse encargado de dicha escuela de adultos.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda la cuenta presentada por el dueño del Hotel Central, referente a ciertos gastos de hospedaje.

Se aprueba el informe emitido por el Regidor sindico en un expediente de quintas.

El Alcalde concede la palabra al señor Manzano para que explique su interpelección sobre asuntos de la administración municipal y el Sr. Manzano indica que aplaza dicha interpelección para el cabildo inmediato, toda vez que ha de referirse en ella, no solo al Alcalde propietario, sino también al Alcalde interino señor Martínez, que no se halla presente.

Se nombra comisionado para la entrega de quintos a D. Eliodoro Turza.

El Sr. Osorio manifiesta que quiere conste en el acta su deseo de que el Alcalde interino, Sr. Martínez, explique las causas de no haber remitido oportunamente el edicto que debía publicarse en el Boletín Oficial, anunciando la nueva subasta de las obras que han de realizarse en las escuelas.

El Sr. Navarrete indica la conveniencia de que la comisión correspondiente forme en breve el reglamento que le está encomendado, del cementerio municipal.

Y sin ocurrir otra cosa, se levantó la sesión antes de la una de la tarde.

Ha regresado a esta ciudad el abogado del Colegio de la misma D. Manuel Thomas Hidalgo, quien, desgraciadamente, continúa enfermo.

Deseamos que en breve recobre la salud.

La compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Lopez de Ayala, si los trabajos emprendidos con tal fin se llevan a feliz término, comenzará sus tareas, probablemente, del 7 al 8 de Diciembre próximo.

Han marchado a Lisboa el conde de la Torre del Fresno y D. Emilio Macías.

En el mes próximo tiene que formarse el nuevo padron vecinal.

Conviene que este trabajo se verifique con esmero, porque, como es sabido, el padron sirve de base para hacer después las inclusiones en el censo electoral y llenar otros fines de verdadera importancia.

La banda municipal celebrará hoy con una comida, que se verificará en el campo, los días de Santa Cecilia.

Trata de incorporarse al Colegio de esta ciudad, con el fin de poder informar en una causa de homicidio, el joven don Juan Muñoz y Fernandez de Soria, sobrino de los Sres. Muñoz Chaves.

Se dice que el señor presidente de la Audiencia provincial, D. Guillermo Marín, será nombrado para otro puesto, y

que le reemplazará en aquél el señor don Manuel Suarez Bárcena.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

Como ayer no había que librar en el Ayuntamiento ninguna batalla, unos cuantos concejales monárquicos no concurren a la sesión.

El concejal del Ayuntamiento y amigo nuestro D. Pedro Lázaro, se ausentó ayer de esta capital, con el fin de asistir al casamiento, que se verificará hoy en Villar del Rey, de su sobrina doña Dolores Casals.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Lorenzo Carracedo Murillo y otros, por hurto de habas.

Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, D. Antonio Rino. Procurador, D. José Dacal. Practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

CHARADAS EN VERSO

de Lemet.

XLIV.

Vestido ayer con la bata
que me han hecho de dos-cuatro
paseaba en la una-dos
mejor que tiene mi cuarto,
por ser muy primera-cuarta,
pensando como lograron
vencer en todo los griegos
siendo sus contrarios tantos,
cuando entró mi amigo Julio
y, tendiéndome su mano,
dijo así:—Una tercia-cuarta
muy superior he comprado
que ha de hacer nuestra fortuna
si con tino la explotamos.

Solución a la charada XLIII. FILOMENA.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (1,50 t.)

Ha sido ejecutado el anarquista Salvador: al ponerle la hoga dijo: Mejor verdugo es la humanidad. Grito: ¡Viva la revolución social! ¡Viva la anarquía! ¡Mueran las religiones! Al sentarse en el banquillo cantó el himno de los anarquistas. Rechazó a los sacerdotes Hamandos farsantes.

Madrid 21 (1,55 t.)

Falleció el célebre pianista Rubinstein. Asegurase que Silvela combatirá la proposición de los conservadores sobre relaciones de las Cámaras en la cuestión de los tratados.

Madrid 22 (1,30 m.)

Cámara popular

En la sesión celebrada por el Congreso, Gamazo hizo una brillante defensa del capitán general de Cuba, Sr. Calleja, censurando a la vez al Sr. Villanueva por su discurso.

Romero Robledo afirmó que Calleja no representa en Cuba los intereses de la patria.

Gamazo expuso que si los representa, y que no hay motivo alguno para creer otra cosa.

Cos Gayón defendió su proposición contra el proyecto de revisión arancelaria, afirmando que con él se alteran las relaciones entre las dos Cámaras.

La proposición fué desechada por 122 votos contra 54.

Madrid 22 (1,35 m.)

Cámara Alta

En el Senado, Fabra explanó su interpelección por irse a discutir en el Congreso la reforma arancelaria, estando pendiente de la aprobación de la Cámara Alta algunos tratados.

Propósitos de los republicanos

Los republicanos pedirán que se cuente el número de representantes cuando vayan a comenzar las sesiones.

Madrid 22 (2 m.)

Los jefes de las minorías han ofrecido a los padres de familia hablar contra las reformas de la enseñanza.

En el Consejo acordó indicarse a las mayorías parlamentarias la conveniencia de no excitar los ánimos de las minorías, vista la actitud de éstas.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza a precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores, **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Menudencias.

El poeta alemán Langbein refiere lo que fué de diablo cuando cayó hecho pedazos desde el cielo.

La cabeza vino a parar a España, de aquí que seamos tan orgullosos; el corazón fué a caer a Italia, y por eso son tan vengativos los italianos; las piernas, después de vagar mucho tiempo acabaron por caer en Francia, y por eso los franceses no pueden estarse quietos. El vientre fué a parar a Alemania, y hé aquí por qué los alemanes son glotones y aficionados a la cerveza.

Dios con su inmenso poder hizo de esta suerte el mar: lejano... como el placer, inmenso... como el pesar.

—¿Ve usted esta merluza? Pues esta pasada.

—¡Imposible! ¡Tan fresca como parece!

—Esta pasada... sin pagar derechos, por el fielato.

Grabaste mi nombre, Elisa, en árbol que tronchó el viento, y desde entonces por tí mi nombre está por los suelos.

Como don Robustiano es muy moreno, todo el mundo le conoce por el apodo de *Chorizo*.

Anteayer don Robustiano se quedó a comer en casa de los de Martínez.

—Ven acá, Ricardito—dijo la señora de Martínez a su niño.—Hoy come aquí don Robustiano... ¡Cuidado no te se ocurra llamarle *Chorizo*!

Llega la hora de la comida y Ricardito permanece silencioso; pero sacan la fuente del cocido y el niño comienza a meterse el dedo en la boca; después mira a su madre, vecilia, y dice por último, señalando al chorizo:

—Mamá, dame un poco de... don Robustiano.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 21 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Gregorio Parra, asfixia por sofocación. Matías Collado, Aparicio, gripe.

NACIDOS.

Emilio Estanislao Rio. Manuela Gago Mansilla. Agustín Prudencio Gilo. Manuel Rojo Alvarez. Josefa Joven Sardiña.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ARRIENDO.

Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija e invariable, y los de la montanera a fruto visto, y con arreglo a la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arcó-Aguero, núm. 37.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLE MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.
Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granado), núm. 57, principal, en Badajoz.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ-BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

LA VIUDA DE ANASTASIO GARNICERO
OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERÍA, QUINCALLA, BISUTERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS ARTÍCULOS
FRANCISCO PIZARRO ESQUINA A LA DE MAGDALENA

VENTA
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA
DE R. MENDEZ
GOBERNADOR, 14 GOBERNADOR, 14
Piso 2.º Piso 2.º
(NO HAY MUESTRA) (NO HAY MUESTRA)

TARIFA DE PRECIOS

Repaso	Pesetas	2
Limpieza		1
Muelle real (cuerda)		2 50
Muelle de salto		1 50
Arbol de volante		3
Cilindro		4
Espiral		2
Centro Rubí		1 50
Poner piñón á cualquier rueda		2 50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.
El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.
Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo 4 pesetas.
Por un cristal 3
Por un vial 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en **arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas** y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados **Criolla y Verdad**. Descontos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASLADO.
EL FIGARO.
PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)
CORDONERÍA Y PASAMANERÍA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.
Despacho: **SAL, 8.** (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES
PAÑERÍA
DE

GARCIA Y DONCEL.
Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.
Paños y embozos para cama y todas clases y precios.
Bonita colección en mantas para viaje.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
Badajoz.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

DINERO
CASA DE PRÉSTAMOS
LA ESPERANZA.
Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, si los interesados van acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas, y siendo el interés el de un 4 por 100, ó sea á cuatro perras pequeñas por duro.
16, Soledad, 16.
Larga, 38 (Entrada reservada).

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.
MAQUINA DE COSER.
Se vende una de las llamadas de Familia, en buen uso y por poco dinero.
En la calle de Sepúlveda, núm. 8, principal, darán razón.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos,
GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

COCHES.
Se venden dos coches grandes, en buen estado de conservación y propios para empresas de diligencias.
Darán razón **Larga, 63, Badajoz.**
SE VENDEN
artesanías de matanza, saladeros de madera para tocinos, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.
Arco-Aguero 37.
TIERRAS.
Se venden dos al sitio del Cerro del Viento: una de dos fanegas lindante con D. Rufino Balsera y herederos de D. Mariano de Castro, y otro de ocho celemines lindante con D. Jacinto Vara y herederos de D. Alejandro Barrantes.
Para tratar, Melchor de Évora, 1, casa de Antonio Hormigo ó Arco-Aguero, 18, bajo.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Rogelio Triviño.
Blanco y Negro.
Soledad Martín y Ortiz de la Tabla

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Péras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Eico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Teronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, a peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

QUINTOS
La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo a metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.
Por **PESETAS SETECIENTAS** para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedan en libros, verificando el depósito en casa de los señores representantes siguientes:
En Badajoz: Sres. Vaca García y Sobrinos.
En Zafra: Sres. Sobrinos de Molino.
En Llerena: D. Lorenzo Martín de Robles.
En Villanueva de la Serena: D. Zacarías Cuenda.
En Mérida: D. Félix Pablo Sainz.
En Plasencia: D. Eduardo García Monge.
En Trujillo: D. Pedro la Calle.
En Navalморal de la Mata: Sres. Rodríguez y García.
En Valencia de Alcántara: D. José Nafria.
En Miajadas: D. José Roma.

MIEL AÑEJA
a 6 reales el kilo y fresca a 4,
29, ADUANA 29;


Tónico-genitales del DR. MORALES
célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

OBRAS DE MORENO TORRADO
Explosiones del sentimiento, ejemplar. 2
Idilios y elegías, id. 1 50
Poemas y episodios, id. 1
Sin hijos y con bienes! id. 1
Nuevas elegías, id. 1
Se hallan a la venta en todas las librerías de Badajoz
Se han agotado los ejemplares de *Echala-ciones del alma, Palpitaciones de un corazón, Mostaza y ortigas, Vibraciones de una lira y Meditaciones*, también del mismo autor.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.
Almacén de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, a 3 pesetas el ciento.
Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Invitación para participar á la próxima
Grán Lotería de Dinero.
La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa
Marcos 11,232,900
ó sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.
La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil de cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
30 de Noviembre de 1894.
Valentin y Cia.
Expendiduría general de lotería.
Hamburgo.
ALEMANIA.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

500,000	Marcos
ó aproximadamente	
Pesetas 750,000	
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente:	
1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
2 Premios á M	75000
2 Premios á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
3 Premios á M	20000
21 Premios á M	10000
46 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
206 Premios á M	2000
752 Premios á M	1000
1320 Premios á M	400
38945 Premios á M	155
13990 Premios á M	300, 200
150, 134, 100, 98,	
69, 42, 20.	

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.
Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.
En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA,** Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

Dá lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio.
CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.
RAFAEL TEJADO